

*Filosofía del arte y del carácter*  
GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETRACIÓN  
Curso 2022/2023

## *Identificación de la asignatura*

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música

## *Presentación de la asignatura*

La presente asignatura se divide en dos partes claramente diferenciadas y a su vez vinculadas entre sí. Por un lado, un primer módulo práctico se centrará en el estudio de la tradición de las máscaras en la historia del teatro, vinculándolas a la propia actividad interpretativa, filosófica y artística a la hora de abordar el carácter. El segundo módulo parte, precisamente, de los citados componentes desde una perspectiva eminentemente teórica. Para ello se estudiará la historia del pensamiento teatral y la relación del teatro, la interpretación y el carácter con otras artes.

## *Competencias*

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Capacidad de análisis y síntesis
CG04	Conocimientos básicos del área de estudio
CG06	Comunicación oral y escrita de la propia lengua
CG10	Capacidad de aprendizaje
CG12	Capacidad crítica y autocrítica
CG22	Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad
CG24	Conocimiento de culturas y de costumbres de otros países
CG31	Sensibilidad estética
CG32	Sensibilidad hacia el patrimonio cultural
CE03	Conocer y respetar los principios y reglas éticas que regulan y guían la actividad profesional de las Artes Escénicas.
CE04	Adquirir una visión global de la historia del arte y su relación con las Artes Escénicas.
CE09	Identificar las funciones expresivas y comunicativas de una obra artística.
CE14	Adquirir una visión de las tendencias estéticas actuales del arte en los medios técnicos.

## *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Debatar con fundamentos demostrables y bien razonados las ideas expuestas
- 02 Aplicar su propio pensamiento divergente a la experiencia estética que vaya adquiriendo
- 03 Desarrollar un espíritu crítico constructivo hacia los demás y hacia sí mismo
- 04 Entender, asimilar y aplicar conceptos estéticos de muy diferente índole
- 05 Defender sus propios conceptos artísticos
- 06 Realizar una lectura analítica, reflexiva y activa de textos de filosofía, aplicándolos a su vida cotidiana
- 07 Ser capaz de integrarse en una opinión grupal
- 08 Explicar de forma clara y bien entendida conceptos a priori abstractos

## *Asociación Competencias y Resultados de aprendizaje*

<i>Código Competencia</i>	<i>Código Resultado de aprendizaje</i>
CG01	01, 02, 03, 04, 05, 06, 08
CG04	04, 05, 08
CG06	04,06, 08
CG10	01, 03, 06, 08
CG12	01, 02, 03, 05, 06, 07
CG22	02, 03, 07
CG24	02, 03, 07
CG31	02, 04
CG32	05
CE03	03, 04, 07
CE04	04, 06
CE09	04, 05
CE14	04, 05

## *Metodología docente*

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo
<i>MD7</i>	Seminarios, conferencias y visitas externas.

## Contenidos

<i>Temario</i>	<p>Bloque I: Fase I: Teoría sobre la historia de la máscara. Fase II: Entrenamiento y máscara. Fase III: La máscara y la creación.</p> <p>Bloque II: Tema IV: Introducción al pensamiento artístico y teatral: la estética. Tema V: Principales pensadores teatrales. Análisis de texto. Tema VI: El teatro y el carácter en el contexto de la historia del arte.</p>
----------------	---

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	36 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	12 horas
<i>AF5</i>	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/auditivas.	9 horas
<i>AF6</i>	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	30 horas
<i>AF8</i>	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
<i>AF9</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90 horas

*\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

## Evaluación

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

## ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

## TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  SÍ  NO

Todos los sistemas de evaluación deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Presentación de las creaciones realizadas por el alumnado en torno al trabajo de máscara. [25%]  Defensa, a modo de representación teatral, de varios temas. Estos ejercicios pueden ser presentados en grupo, pero haciendo constar claramente la parte trabajada por cada persona del grupo mediante un escrito [25%]	50%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Presentación periódica en el aula de las tareas desarrolladas en torno al entrenamiento y trabajo de máscara. [20%]  Informes periódicos sobre el temario. Comentarios sobre las lecturas y su aplicación en la experiencia estética del/la alumno/a. [20%]	40%

SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Actitud participativa y activa en clase	10%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

### REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

## *Recursos didácticos*

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Adorno, T.W. (2007). *Teoría estética*. Akal.
- Adorno, Th. (2008). *Mínima Moralia*. Castalia.
- Auerbach, E., (1987). *Mímesis. La representación de la realidad en la literatura occidental*. Fondo de Cultura Económica.
- Boal, A. (2009). *Teatro del oprimido*. Alba,
- Bordieu, P. (2010). *El sentido social del gusto*. Siglo XXI.
- Brioso, M. (2005). *Aspectos del Teatro griego antiguo*. Universidad de Sevilla.
- Caro Baroja, J. (1986). *Arquetipos y leyendas*. Istmo.
- Caro Baroja, J. (1988). *Historia de la fisionómica. El rostro y el carácter*. Istmo.
- Contin, C. (2001). *El viaje de actor por la commedia dell arte*. Oris Teatro.
- Contin, C. (2003). *Los habitantes de Arlequinia*. Oris Teatro.
- De Micheli, M. (2006). *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Alianza.
- Dewey, J. (2018). *Una estética de este mundo*. Universidad de Zaragoza.
- Eagleton, T. (1986). *La función de la crítica*. Paidós.
- Fava, A. y Rudlin, J. (2021). *Commedia dell'Arte, its Structure and Tradition*. Routledge.
- Fisher, M. (2018). *Lo raro y lo espeluznante*. Alpha Decay.
- Huntington, S. P. (2005). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Paidós Ibérica.

Lecoq, J. (2001). *El cuerpo poético*. Cuarto Propio.  
Maravall, J. A. (1988). *La cultura del barroco*. Ariel.  
Pujante, D. (2003). *El manual de retórica*. Castalia.  
Rudlin, J. (2001). *Commedia Dell'Arte: An Actor's Handbook*. Routledge.  
Schopenhauer, A. (2002). *El arte de llevar razón*. Alianza.  
Tatarkiewicz, W. (2002). *Historia de Seis Ideas*. Tecnos.  
Todorov, T. (2008). *El miedo a los bárbaros*. Alianza.  
Valverde, J. M. (2019). *Vida y muerte de las ideas*. Ariel.  
Warner, M. (2012). *Público, públicos y contrapúblicos*. Fondo de Cultura Económica.  
Warning, R. (1989). *Estética de la recepción*. Antonio Machado.  
Williams, R. (2008). *Historia y cultura común*. Catarata

### FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Almodóvar, A. (productor) y Almodóvar, P. (director). (2019). *Dolor y gloria*. España: El Deseo. B.A. Produktion.  
Becker, Ch. (productor) y Gansel, D. (2008). *Die welle*. Alemania: Constantin Film Produktion, Rat Pack Filmproduktion, Medienfonds GFP.  
Ben, S. (productor) y Polanski (director). (2011). *Carnage*. Francia-Polonia-Alemania-España: France 2 Cinema, Versatil Cinema, Constantin Film Produktion , SBS Productions, Zanagar Films, Canal+, SPI Film Studio.  
Cuarón A. (productor) y Cuarón, A. (director). (2018). *Roma*. Méjico: Participant Media, Esperanto Filmoj.  
Joffe, Ch. (productor) y Allen, W. (director). (1983). *Zelig*. EU: Warner Bros.  
Udwin, L. (productor) y O'Donel (director). (1999). *East is east*. Reino Unido Reino Unido: Filmfour, Assassin Films

### SITIOS WEB DE INTERÉS

### MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

En el bloque relacionado con el trabajo de máscara, el alumno deberá asistir a clase con ropa cómoda de color negro. Pantalón de deporte negro básico. Totalmente negro y sin interferencia de otros colores ni formas. Camiseta negra básica. Al igual que el pantalón ha de ser totalmente negro.

El alumno ha de venir clase aseado y preparado para trabajar sin calzado y sin calcetines.



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES@*taiarts.com*  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Museo del Prado, Museo Reina Sofía